

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Psicología General Sanitaria (PMA-PSICOSAE)
GRUPO: 2526-M2
CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA LÓPEZ ALFAYATE
EMAIL: mlopeza@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Sábado a las 08:00 horas

CV DOCENTE:

Doctora en Psicología. Profesora universitaria e investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con amplia experiencia docente en titulaciones de Grado y Máster, tanto presenciales como online. Ha impartido asignaturas relacionadas con la psicología educativa, la intervención psicoemocional, la metodología de la investigación y la evaluación psicológica. Su actividad investigadora se centra en el bienestar emocional, los hábitos saludables en jóvenes y el uso de herramientas digitales aplicadas a la salud mental y la docencia. Es autora de diversas publicaciones científicas, colabora con universidades nacionales e internacionales, y ha participado en proyectos Erasmus+ vinculados al bienestar y la adaptación intercultural en el contexto universitario. Su enfoque pedagógico combina el rigor académico con una metodología práctica y participativa, orientada al desarrollo de competencias clave en el alumnado.

CV PROFESIONAL:

Psicóloga sanitaria con amplia experiencia en el trabajo con población infantil, juvenil y universitaria. Ha desarrollado su trayectoria profesional tanto en el ámbito clínico como en el diseño e implementación de programas de intervención psicoeducativa y de promoción del bienestar. Es fundadora y directora de una consulta psicológica con enfoque integrador, centrado en la atención individualizada y basada en la evidencia científica. Su labor se caracteriza por el rigor técnico, la cercanía en el trato y la capacidad para adaptar las intervenciones a diferentes perfiles y contextos. Además, ha liderado proyectos de colaboración con centros educativos, universidades e instituciones internacionales, con especial atención a la salud mental, la regulación emocional y la prevención en etapas clave del desarrollo. Compagina su práctica clínica con actividades de supervisión, formación y coordinación de equipos, manteniendo una visión estratégica orientada a la mejora continua y la excelencia profesional.

CV INVESTIGACIÓN:

Investigadora en el ámbito de la Psicología y las Ciencias del Comportamiento, con especial interés en el estudio del bienestar emocional, la adaptación intercultural y el uso de tecnologías en salud mental. Ha participado en proyectos relacionados con la motivación, la emoción y los hábitos saludables en contextos educativos y universitarios. Con una trayectoria que combina experiencia en investigación cuantitativa, diseño de cuestionarios y análisis psicométrico. Compagina su actividad investigadora con la docencia universitaria y la práctica profesional, manteniendo una orientación aplicada y rigurosa en todas sus líneas de trabajo.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La Psicología General Sanitaria presenta unas bases empíricas ampliamente consolidadas, pero su reconocimiento como profesión regulada es reciente. Es por ello que resulta necesario fomentar la comprensión de sus contenidos teóricos y metodológicos, así como aquellos aspectos ligados a la práctica cotidiana y a otras cuestiones afines.

La asignatura "Fundamentos Científicos y Profesionales de la Psicología Sanitaria" forma parte del Módulo 1 (Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria) siendo de carácter obligatorio del Plan del Máster en Psicología General Sanitaria, durante el segundo semestre, con una carga docente de 6 créditos ECTS.

Esta asignatura supone una base imprescindible para la comprensión de los Fundamentos Conceptuales en Psicología General Sanitaria, así como para conocer el ámbito de actuación del profesional. Todo ello partiendo de un enfoque actualizado basado en la evidencia. En esta asignatura se abordarán contenidos relacionados con la práctica profesional del psicólogo sanitario, aspectos éticos relacionados con su actividad profesional, el papel que desempeña el psicólogo cuando trabaja con otros profesionales, o el marco normativo en el que se contextualiza la especialidad, entre otros apartados.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Fundamentos profesionales de la Psicología General Sanitaria**
 1. Marco histórico de la Psicología de la Salud
 2. Marco normativo de la Psicología General Sanitaria
 3. Aspectos ético-deontológicos de la práctica profesional
 4. El trabajo en equipo en Psicología General Sanitaria
2. **Fundamentos científicos de la Psicología General Sanitaria**
 1. Epistemología
 2. Modelos psicoterapéuticos
 3. Modelos en Psicología de la Salud
 4. Práctica Basada en la Evidencia
 5. Fuentes de documentación
3. **Retos de futuro**
 1. Retos de futuro

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Para el seguimiento de la asignatura, el alumno contará con el material de apoyo elaborado por la docente (presentaciones de Power Point, artículos, material audiovisual, y otra documentación de interés). Además, se planteará la elaboración de un proyecto grupal (trabajo presencial), así como actividades prácticas (trabajo autónomo).

Este material estará a disposición del alumnado en el campus virtual. Durante este curso se contará con la plataforma Microsoft Teams.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las

- responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
 - CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer la naturaleza y funciones de la psicología sanitaria.
- Conocer la estructura del sistema sanitario español.
- Conocer el código deontológico de la psicología en lo que respecta a la actuación en el ámbito sanitario.
- Saber resolver de forma adecuada dilemas éticos en la actuación sanitaria del psicólogo/a.
- Conocer las metodologías científicas aplicadas al ámbito sanitario.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Amigo, I. (2017): Manual de Psicología de la Salud. . ISBN: 9788436837254
- Quintanilla, L.; García, M.C.; Rodríguez, R.; Fontes de Gracia, S. y Sarriá, E. (2019): Fundamentos de investigación en psicología. . ISBN: 9788436276756
- Eiroá, F.J; Fernández, M.J. y Nieto, R. (2016): Formulación y tratamiento psicológico en el siglo XXI.. . ISBN: 9788491164562

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Ley General de Salud Pública](https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2011-15623)(https://www.boe.es/buscar/act.php?id=boe-a-2011-15623)
 Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

[Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias](http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/22/pdfs/a4144241458.pdf)(http://www.boe.es/boe/dias/2003/11/22/pdfs/a4144241458.pdf)
 Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

[Consejo General de la Psicología en España](http://www.cop.es)(http://www.cop.es)
 Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

[Asociación Americana de Psicología](http://www.apa.org)(http://www.apa.org)
 Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

[Organización Mundial de la Salud](http://www.who.int/es)(http://www.who.int/es)
 Legislación de referencia en Psicología General Sanitaria

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Lecciones magistrales en las que el alumnado recibe directrices según la programación de la enseñanza establecida por la docente.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Participación de los alumnos e intervenciones de estos a través del diálogo y de la discusión crítica. El papel de la docente consiste en proponer actividades y ejercicios referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La asignatura "Fundamentos científicos y profesionales de la Psicología Sanitaria" está planificada en tres bloques destinados al desarrollo de todos los contenidos de la asignatura, tanto de clases teóricas, clases prácticas, tutorías y presentación de trabajos.

Cronograma estimado:

- Bloque 1: Tema 0.- Diseño del Proyecto/Cuestiones específicas de la asignatura. Tema 1.- Marco histórico de la Psicología de la Salud. Tema 2.- Marco legislativo en Psicología General Sanitaria. Tema 3.- Aspectos ético deontológicos. Tema 4. - El trabajo en equipo en Psicología. Dinámica de presentación. Revisión de la Guía Docente. Clase teórica: planteamiento de cuestiontes clave sobre los temas, resolución de dudas sobre los contenidos en formato audiovisual del campus virtual. Clase práctica: Comienzo del proyecto grupal.

- Bloque 2: Tema 5.- Epistemología. Tema 6.- Modelos psicoterapéuticos. Tema 7.- Modelos en Psicología de la Salud. Clase teórica: planteamiento de cuestiontes clave sobre los temas, resolución de dudas sobre los contenidos en formato audiovisual del campus virtual. Clase práctica: Elaboración del proyecto grupal.

- Bloque 3: Tema 8.- Práctica Basada en la Evidencia en Psicología. Tema 9.- Fuentes de documentación en Psicología. Tema 10.- Retos de futuro. Clase teórica: planteamiento de cuestiontes clave sobre los temas, resolución de dudas sobre los contenidos en formato audiovisual del campus virtual. Clase práctica: Elaboración del proyecto grupal.

(Esta planificación es flexible y puede tener modificaciones para adaptarse al ritmo del alumnado).

Tutorías Individuales: Los alumnos tendrán a su disposición tutorías individuales para resolver dudas o cuestiones sobre la asignatura. El horario de las tutorías individuales quedará fijado por la profesora pudiéndose realizar de forma presencial en la UEMC o a través de la plataforma Teams, teniendo en cuenta el horario del grupo y siendo debidamente comunicado al alumnado, además esta hora de tutoría podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Tutorías Grupales: Las tutorías académicas grupales están fijadas en la semana de seminarios tutoriales de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual. Estas tutorías se realizarán de forma presencial en la UEMC.

*Importante: Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Autoevaluación T1	X															X	X	X
Autoevaluación T2		X														X	X	X
Autoevaluación T3			X													X	X	X
Autoevaluación T4				X												X	X	X
Autoevaluación T5					X											X	X	X
Autoevaluación T6						X										X	X	X
Autoevaluación T7							X									X	X	X
Autoevaluación T8								X								X	X	X
Autoevaluación T9									X							X	X	X
Autoevaluación T10										X						X	X	X
Defensa oral del proyecto grupal															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

Esta asignatura se desarrolla mediante un Sistema de Evaluación Continua a lo largo de todo el curso, tomando en consideración todas las actividades tanto teóricas como prácticas que se proponen en clase. Resulta fundamental la elaboración en grupos del proyecto de investigación de la asignatura, cuyas características específicas se desarrollan el primer día de clase.

Además, se propone un sistema de autoevaluación mediante el que se valora la adquisición de los contenidos planteados en clase, así como la realización de autoevaluaciones de manera individual.

Por último, en el periodo estimado a tal fin, se realiza la prueba de evaluación final, cuyas características específicas se desarrollan en la tutoría final de la asignatura.

Evaluación Ordinaria:

La calificación global se obtiene ponderando todas las pruebas del Sistema de Evaluación:

Prueba escrita (40%).

Proyecto grupal (40%)

Defensa oral del proyecto (10%).

Autoevaluaciones correspondientes a cada tema (10%).

La nota media se realizará superando los 5 puntos sobre 10 de todas las pruebas. No se realizará media si no se consigue un 5 sobre 10 en cada actividad evaluable.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota. No se calificarán trabajos presentados fuera de plazo.

***IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Si el/la alumno/a no supera cualquiera de las distintas pruebas de evaluación de la asignatura en la Convocatoria Ordinaria, deberá superarlas en la Convocatoria Extraordinaria. En la Convocatoria Extraordinaria solo se evaluarán las competencias que el alumno no haya superado, es decir; si se ha superado la parte práctica se guardará la nota y si, por el contrario, lo que ha superado es la parte teórica, el alumno deberá presentar los trabajos prácticos de la asignatura. No se calculará la media hasta que todas las partes estén superadas, para ello ha de obtener una calificación mínima de 5 en cada una de ellas.

Consideraciones:

-Errores ortográficos; penalizan la calificación.

-Plagio parcial o total; se penaliza con el suspenso de la prueba.

-Trabajos Grupales, cada alumno tendrá la nota otorgada al grupo. No obstante, si a un alumno se le considera y justifica que no ha aportado lo suficiente al grupo, se le podrá modificar la nota. No se calificarán trabajos presentados fuera de plazo.

***IMPORTANTE**

1.-La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria

correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

2.-Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	10%
Técnicas de observación	10%